



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

**22400**

***Edicto información pública Consorcio Pla-D***

Formulada y rendida la Cuenta General de este Consorcio Pla-D de Valldemossa Local, correspondiente al ejercicio de 2.011, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas durante quince días. En este plazo y ocho días más se admitirán las reclamaciones y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán examinadas por la mencionada Comisión que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas a la Junta Rectora para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo que dispone el artículo 212 del Real decreto 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en el supuesto de que no se presenten reclamaciones se considerarán definitivamente aprobadas.

Valldemossa a 30 de octubre de 2012

**El Alcalde- Presidente de la Junta Rectora**  
Nadal Torres Bujosa

